EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DE JULIO 2023/2022

Estado de Situación Financiera
(Expresado en pesos colombianos)

ACTIVO	*Notas*	JULIO 2023	JULIO 2022	variación $	variación %
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	*5*	18.695.909.636	12.151.862.202	6.544.047.434	54%
Cuentas por Cobrar del servicio de aseo	*7.1*	11.881.052.554	8.639.872.828	3.241.179.726	38%
Otras Cuentas por Cobrar	*7.2*	16.861.127.698	4.854.729.147	12.006.398.551	247%
Prestamos por Cobrar	*8.1*	85.440.000	90.099.475	(4.659.475)	-5%
Inventarios	*9*	703.416.491	491.644.532	211.771.959	43%
Otros activos	*16*	209.386.234	768.299.388	(558.913.154)	-73%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**48.436.332.614**	**26.996.507.572**	**21.439.825.042**	**79%**
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por Cobrar del servicio de aseo	*7.3*	2.235.304.901	444.760.712	1.790.544.189	403%
Otras Cuentas por Cobrar	*7.4*	-	142.004.527	(142.004.527)	-100%
Prestamos por Cobrar	*8.2*	286.885.822	346.360.492	(59.474.670)	-17%
Propiedad, Planta Y Equipo	*10*	12.423.547.299	11.946.621.913	476.925.386	4%
Activos Intangibles	*14*	74.819.460	81.707.000	(6.887.540)	-8%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**15.020.557.482**	**12.961.454.644**	**2.059.102.838**	**16%**
Activo por Impuesto Diferido		341.462.470	459.793.804	(118.331.334)	-26%
TOTAL ACTIVO		**63.798.352.566**	**40.417.756.021**	**23.380.596.545**	**58%**
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE					
Prestamos financieros	*20.1*	400.000.000	-	400.000.000	100%
Cuentas por Pagar	*21.1*	21.652.008.359	7.901.114.278	13.750.894.081	174%
Beneficios a los Empleados	*22*	893.946.787	866.429.756	27.517.031	3%
Provisiones, Litigios y demandas	*23.1*	8.883.858.562	4.702.259.095	4.181.599.467	89%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**31.829.813.708**	**13.469.803.129**	**18.360.010.579**	**136%**
PASIVO NO CORRIENTE					
Prestamos financieros	*20.2*	1.366.666.669	-	1.366.666.669	100%
Cuentas por Pagar	*21.2*	131.900.940	2.005.832.870	(1.873.931.930)	-93%
Provisiones, Litigios y demandas	*23.2*	2.811.038.342	2.016.382.253	794.656.089	39%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**4.309.605.951**	**4.022.215.123**	**287.390.828**	**7%**
TOTAL PASIVO		**36.139.419.660**	**17.492.018.252**	**18.647.401.407**	**107%**
PATRIMONIO					
Capital Suscrito y Pagado	*27*	1.734.729.000	1.734.729.000	-	0%
Prima Colocación de Acciones,Cuotas o partes de	*27*	143.013.888	143.013.888	-	0%
Reservas	*27*	6.574.430.592	6.568.616.089	5.814.503	0%
Resultados de Ejercicios Anteriores	*27*	9.856.740.836	7.660.717.154	2.196.023.682	29%
Resultados del Ejercicio	*27*	3.311.758.591	780.401.637	2.531.356.953	324%
Transición al nuevo marco de regulación	*27*	6.038.260.000	6.038.260.000	-	0%
TOTAL PATRIMONIO		**27.658.932.906**	**22.925.737.768**	**4.733.195.138**	**21%**
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		**63.798.352.566**	**40.417.756.021**	**23.380.596.545**	**58%**
Cuentas de Orden Deudoras	*26*	1.806.236.620	1.053.561.223	752.675.398	71%
Cuentas de Orden Acreedoras	*26*	706.254.335.619	1.982.218.198	704.272.117.421	35529%

HEIBERT PANQUEVA
Gerente General

CLAUDIA VIVIANA CASTILLO
T.P. 151338-T
Profesional de Contabilidad

ARMANDO CARVAJAL
T.P. 33979-T
Revisor Fiscal

EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS JULIO 2023/2022

Estado de Resultados Integral
(Expresado en pesos colombianos)

OPERACIONALES	*Notas*	JULIO 2023	JULIO 2022	variación $	variación %
Ingresos Operacionales	*28.1*	36.527.027.180	28.367.882.186	8.159.144.993	29%
Costos de Ventas	*30.1*	24.243.661.122	19.981.022.983	4.262.638.139	21%
UTILIDA BRUTA		**12.283.366.058**	**8.386.859.203**	**3.896.506.855**	**46%**
Gastos de Operación					
Administración y generales	*29.1*	5.251.638.305	4.251.217.402	1.000.420.904	24%
Provisiones, depreciaciones y Amortizaciones	*29.2*	818.980.136	1.704.478.390	(885.498.254)	-52%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		**6.070.618.441**	**5.955.695.792**	**114.922.650**	**2%**
UTILIDAD OPERACIONAL		**6.212.747.616**	**2.431.163.411**	**3.781.584.205**	**156%**
NO OPERACIONALES					
Ingresos Financieros	*28.2*	943.112.428	278.581.907	664.530.521	239%
Gastos Financieros	*29.3*	630.800.548	458.855.397	171.945.152	37%
Otros Ingresos	*28.3*	68.192.328	591.998.819	(523.806.491)	-88%
Otros costos	*30.2*	59.592.897	1.030.652.850	(971.059.953)	-94%
Ingresos interadministrativos	*28.4*	11.018.837.626	2.823.271.592	8.195.566.034	290%
Costos interadministraivos	*30.3*	11.119.384.963	2.939.818.845	8.179.566.118	278%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		**6.433.111.591**	**1.695.688.637**	**4.737.422.953**	**279%**
Impuesto de renta		*3.121.353.000*	*915.287.000*	*2.206.066.000*	*241%*
UTILIDAD NETA		**3.311.758.591**	**780.401.637**	**2.531.356.953**	**324%**
Ganancia Neta por Acción		191%	45%	146%	324%
Total Ingresos		48.557.169.562	32.061.734.504	16.495.435.058	51%
Total Costos		35.422.638.982	23.951.494.678	11.471.144.304	48%
Total gastos		9.822.771.990	7.329.838.188	2.492.933.801	34%

HELBERT PANQUEVA
Gerente General

CLAUDIA VIVIANA CASTILLO
T.P. 151338-T
Profesional de Contabilidad

ARMANDO CARVAJAL
T.P. 33979-T
Revisor Fiscal

EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
JULIO 2023

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Empresa de Aseo de Bucaramanga SA ESP "Sigla: EMAB SA ESP" fue constituida como resultado del proceso de escisión de las Empresas Públicas de Bucaramanga SA ESP en la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, según escritura pública No. 3408 otorgada el 08 de octubre de 1998 en la Notaría Primera de la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, con período indefinido de duración.

La Sociedad es de tipo de las Sociedades Anónimas, su naturaleza es de economía mixta del nivel Municipal. Según clasificación que hace la ley 142 de 1994 es una empresa de servicios públicos domiciliarios de nacionalidad colombiana.

La sociedad tiene como objeto principal la prestación y regulación del servicio domiciliario de aseo y actividades complementarias del servicio de aseo en el Municipio Territorial Nacional.

La Sociedad actualmente se encuentra ubicada con sede administrativa en la ciudad de Bucaramanga Parque Intercambiador Vial, Avenida Quebrada Seca con carrera 15, modulo comercial 1, Barrio Granada.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La EMAB SA ESP está regulada principalmente por la Ley 142 de 1994 en la cual, se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios. Mediante el Decreto 1524 de 1994 se delega a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para que regule las tarifas de aseo en el marco de garantizar la prestación de servicios de calidad con tarifas razonables y amplia cobertura. Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros de la Empresa, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, su publicación es realizada posteriormente a la Asamblea General de Accionistas.

Los Estados Financieros para el periodo sobre el cual se informa el Estado de Resultados Integral estará comprendido entre el 01 de enero y el 31 de julio del presente año y presentará los ingresos, gastos y costos. El periodo del estado de Situación Financiera es el acumulado a julio 2023 y presenta el Activo, Pasivo y Patrimonio.

El juego completo de estados financieros para el periodo sobre el cual se informa se presenta de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior y están compuestos por:

a) Estado de situación financiera
b) Estado de resultados
c) Estado de cambios en el patrimonio, para el presente periodo N/A
d) Estado de Flujo de Efectivo para el presente periodo N/A

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El riesgo financiero para la Empresa se puede presentar por la incertidumbre producida en el rendimiento de la inversión, debido a los cambios producidos en el sector en el que se opera y a la inestabilidad de los mercados financieros.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

La Implementación de Procedimientos Contables Virtuales para cumplir con las medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social contra el contagio del Covid-19 y se declara Emergencia Sanitaria sobre todo el Territorio Nacional, no ocasionó para la Empresa impacto en el desarrollo normal de los procesos contables, pero financieramente se presenta aumento de cartera y usuarios morosos, ocasionando riesgo de insolvencia y dificultad para atender de manera oportuna las obligaciones de la Empresa.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

1. **Inversiones de Administración de liquidez:** La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.
   Medición inicial: se medirán por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción.
   Medición posterior: Se medirá posteriormente al reconocimiento inicial, las inversiones de administración de liquidez atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas.
2. **Cuentas por cobrar:** La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Según su modelo de negocio considera que el periodo normal de recaudo está comprendido entre 30 y 90 días. Las ventas que se realicen por encima de este periodo normal de recaudo se deben medir y clasificar al costo amortizado, por el contrario, se clasificaran y medirán al costo.
   Baja de cuentas: La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. se reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

3. **Prestamos por cobrar:** La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como préstamos por cobrar, los recursos financieros que se destinen para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.
   Baja de cuentas: La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., dejará de reconocer un préstamo por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes al mismo. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros del préstamo y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. Se reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.
   Medición inicial: Se medirá los préstamos por cobrar por el valor desembolsado. En caso de que la

de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta del activo. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación. Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo.

Medición posterior. Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de La Empresa. La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo. Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el valor depreciable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción. La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Baja de cuentas: Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedades, planta y equipo. Esto se puede presentar cuando el elemento se disponga o, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo afectará el resultado del periodo.

6. **Propiedad de Inversión:** *"Para el presente periodo no aplica la política de propiedad de inversión".*

7. **Intangibles:** La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

   Medición inicial: Los activos intangibles de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

   Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

   La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

   La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización. La amortización de un activo intangible

estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del mismo, desde el reconocimiento de la última pérdida por deterioro. Para dicha reversión, se aumentará el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Ese incremento será una reversión de una pérdida por deterioro del valor, la cual afectará el resultado del periodo.

12. **Instrumentos financieros emitidos:** Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., emita un instrumento financiero que le imponga la obligación de entregar unos flujos futuros en unas fechas determinadas, este se presentará como pasivo financiero. Si, por el contrario, la emisión del instrumento financiero no implica una obligación, por parte de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., de entregar flujos de efectivo previamente establecidos, el instrumento se presentará como un componente del patrimonio.
    Los intereses y dividendos de los instrumentos financieros presentados dentro del pasivo afectarán el resultado del periodo mientras que los dividendos de los instrumentos presentados dentro del patrimonio disminuirán el patrimonio.
    Las pérdidas y ganancias asociadas con el rescate o la refinanciación de los pasivos financieros afectarán el resultado del periodo, mientras que los rescates o la refinanciación de los instrumentos presentados en el patrimonio afectarán el patrimonio.

13. **Cuentas por pagar:** La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.
    Medición inicial: Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.
    Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.
    Baja de cuentas: Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

14. **Prestamos por pagar:** Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para su uso y de los cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.
    Medición inicial: Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido. **Medición**

por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

17. **Ingresos de actividades ordinarias:** ***Se reconocerán como ingresos por venta de bienes***, aquellos obtenidos por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.
Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.
Medición de los ingresos: Los ingresos de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados. La metodología de medición de ingresos se realizará siempre y cuando cumpla con el objetivo de la información financiera razonable, ya que este cambio se considera un cambio en estimación contable y no de política contable.
Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

18. **Subvenciones:** *"Para el presente periodo no aplica la política de subvenciones".*

19. **Transacciones en moneda extranjera:** *"Para el presente periodo no aplica la política de moneda extranjera*

20. **Impuesto diferido:** La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. Adicionalmente, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. En consecuencia, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, antes de que expire su derecho de compensación.
No obstante, un activo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

La cuenta comprende la caja de efectivo, cuentas bancarias corrientes, cuentas bancarias de ahorro, fiducias y fondos disponibles para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Actualmente se mantiene la liquidez para la circularización del efectivo frente a las obligaciones a corto plazo.

El efectivo y los depósitos bancarios a la vista presentan saldo del periodo de $18.695.909.636, aumenta el 54% con relación a la vigencia anterior, causa principal del aumento se debe a los recursos recibidos por el Municipio de Bucaramanga por concepto de abono de cartera vigencia 2022 de los servicios de disposición final y tratamiento de lixiviados prestados a los usuarios del servicio de aseo de la ciudad de Bucaramanga

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**18.695.909.636**	**12.151.862.202**	**6.544.047.434**	**54%**
CAJA	**7.346.666**	**4.800.000**	**2.546.666**	**53%**
Direccion Administrativa y Financiera	*3.673.333*	*3.000.000*	*673.333*	*22%*
Direccion Operativa	*3.673.333*	*1.800.000*	*1.873.333*	*104%*
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**5.101.591.841**	**5.662.523.336**	**(560.931.496)**	**-10%**
Cuentas Corrientes	*822.223.123*	*440.201.335*	*382.021.788*	*87%*
Cuentas de Ahorros	*4.279.368.718*	*5.222.322.001*	*(942.953.283)*	*-18%*
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	**-**	**4.070.185.268**	**(4.070.185.268)**	**-100%**
Deposito en Instituciones Financieras	*-*	*4.070.185.268*	*(4.070.185.268)*	*-100%*
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**13.586.971.129**	**2.414.353.597**	**11.172.617.532**	**463%**
Otros equivalentes al efetivo	*13.586.971.129*	*2.414.353.597*	*11.172.617.532*	*463%*

Composición:

1. **Caja:**

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP, presenta la caja por valor de $7.346.666 y está conformada por la caja administrativa de $3.673.333 a cargo de la Directora administrativa y financiera y caja operativa de $3.673.333 a cargo del Director operativo, funcionarios responsables del manejo y control de estos dineros, según decisión empresarial No.001 de fecha 3 de enero de 2023 y de conformidad al artículo 2 del decreto 2768 del 28 de Enero de 2012, el Ministerio de Hacienda y crédito público establece "las cajas menores se constituirán para cada vigencia fiscal mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano, en la cual se indique la cuantía, el responsable, la finalidad y la clase de gastos".

2. **Depósitos en instituciones financieras:**

Presenta las cuentas bancarias de ahorros y corrientes, con saldo al cierre del periodo de $5.101.591.841, la variación presentada en la cuenta se debe a los traslados realizados a las fiducias clasificadas en equivalentes al efectivo con el objetivo de generar mejor rentabilidad según las tasas ofrecidas por cada una de las Entidades financieras, así mismo los movimientos generados por los pagos a terceros o cuentas que al cierre quedan pendientes por pagos son causa de la variación de la cuenta.

Estos recursos son utilizados para atender las necesidades propias del negocio y otras actividades no operacionales. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas con los extractos bancarios certificados por las Entidades financieras.

Hacen parte de las cuentas de ahorro los siguientes recursos con destinación condicionada:

2.1.Recursos para el Fondo de vivienda por valor de $1.000.195.584, según la convención colectiva

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
NOTA 7.1. CUENTAS POR COBRAR SERVICIO DE ASEO	**11.881.052.554**	**8.639.872.828**	**3.241.179.726**	***38%***
Servicio de aseo domiciliario	*1.673.980.093*	*1.806.293.301*	*(132.313.208)*	*-7%*
Servicio dispocisión final y lixiviados (bascula)	*9.710.450.168*	*6.317.715.631*	*3.392.734.537*	*54%*
Servicios frecuencias adicionales	*56.498.000*	*20.140.542*	*36.357.458*	*181%*
Subsidios y Aportes	*471.802.893*	*495.723.354*	*(23.920.461)*	*-5%*
Provisión cartera corriente	*(31.678.601)*	-	*(31.678.601)*	*100%*

Composición de cuentas corrientes por cobrar del servicio de aseo

SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO $1.673.980.093:

La cartera del servicio de aseo domiciliario se encuentra en estado de cobro persuasivo y legalizado por convenio de facturación conjunta amb, Essa y facturación directa de estrato uno pila pública.
Presenta un saldo no vencido del 52% por valor de $878.594.743 y el 48% de saldo vencido no mayor a 360 días por valor de $795.385.350.

Este grupo de cartera disminuye el 7%, debido al incremento del recaudo de los usuarios suscritos con el amb.

MÉTODO DE FACTURACIÓN	NO VENCIDA	VENCIDA A 360 DIAS	TOTAL
facturación conjunta-amb	*698.202.646*	*573.354.493*	*1.271.557.139*
facturación conjunta-Essa	*159.590.187*	*149.495.525*	*309.085.712*
facturación directa-Estrato uno pila pública	*20.801.910*	*72.535.332*	*93.337.242*
TOTAL	**878.594.743**	**795.385.350**	**1.673.980.093**
% de Participación	**52%**	**48%**	**100%**

SERVICIO DISPOSICIÓN FINAL Y LIXIVIADOS $9.710.450.168:

Este grupo de cartera en estado de cobro persuasivo y legalizado por método de facturación directa, presenta el 17% de saldo no vencido por $1.691.757.007 y el 83% de saldo vencido no mayor a 360 días de $8.018.693.162.

USUARIOS	NO VENCIDA	VENCIDA A 360 DIAS	TOTAL
AAA de Colombia SAS ESP	-	*5.145.246*	*5.145.246*
Area Meropilitana	*32.000.001*	-	*32.000.001*
Municipio de Matanza	*1.452.002*	*665.559*	*2.117.561*
Sandesol/Girón	-	*2.527.330*	*2.527.330*
Municipio de Bucaramanga/usuarios	*909.387.220*	*7.037.888.735*	*7.947.275.955*
Municipio de Floridablanca/usuarios	*329.479.514*	*361.727.505*	*691.207.019*
Municipio de Girón/usuarios	*205.920.893*	*375.098.611*	*581.019.504*
Municipio de Piedecuesta/usuarios	*196.729.464*	*226.327.567*	*423.057.031*
Municipio de Rionegro/usuarios	*12.719.936*	*2.750.057*	*15.469.993*
Municipio de Zapatoca	-	*6.148.311*	*6.148.311*
Municipio de California	*622.713*	-	*622.713*
Central de abastos de Bucaramanga	*3.142.720*	*414.240*	*3.556.960*
Ingeomega SA	*220.750*		*220.750*
Transportadora comercializadora y recolecto	*81.794*		*81.794*
TOTAL	**1.691.757.007**	**8.018.693.162**	**9.710.450.168**
% de Participación	**17%**	**83%**	**100%**

El incremento del 54% de este grupo de cartera (servicio de disposición final bascula y tratamiento de lixiviados), es generado por los saldos pendientes por pagar a cargo del Municipio de Bucaramanga.

COD	CONCEPTO	amb	Essa	Estrato uno/pila pública	Bascula	Especiales y Eventuales	totales
R1	BARRIDO	592.009.442	159.755.806	133.129.772	-	177.515	885.072.536
R2	RECOLECCION	440.588.059	121.131.017	106.075.823	-	56.229.325	724.024.223
R3	DISPOSICION FINAL	7.727.399	7.500.980	-	7.962.569.138	-	7.977.797.517
RC	COMERC. Y MANEJO DEL	84.982.249	54.243.507	30.486.169	-	38.495	169.750.420
RG	LIMPIEZA URBANA	88.327.485	34.490.632	27.325.235	-	33.647	150.176.999
RH	TRATAMIENTO LIXIVIA	3.571.960	1.617.633	-	1.747.881.030	-	1.753.070.623
RI	TARIFA DE APROVECHAM	16.611.193	6.181.582	4.797.560	-	8.625	27.598.960
RT	INCREMENTO DE COMERC	25.528.055	16.520.754	9.145.851	-	10.393	51.205.052
S0	FINANCIACION ASEO	114.882.089	15.442.207	-	-	-	130.324.296
	FINANCIACION covid	8.782.448	-	-	-	-	8.782.448
S5	APORTE SOLID. ASEO	91.341.729	32.563.303	-	-	-	123.905.032
S6	SUBSIDIO ASEO	- 220.197.144	- 155.254.385	- 217.703.337	-	-	- 593.154.866
	OTRAS LIQUIDACIONES DEL MES	17.402.175	1.163.275	80.227	-	-	18.645.677
	CUOTA MES EMAB	-	13.729.345	-	-	-	13.729.345
	TOTAL CARTERA DOMICILIARIA	**1.271.557.139**	**309.085.656**	**93.337.299**	**9.710.450.168**	**56.498.000**	**11.440.928.262**
		11%	**3%**	**0,8%**	**85%**	**0,5%**	**100%**
					Sudsidios y aportes		**471.802.893**
					Provisión cartera corriente		**31.678.601**
					TOTAL CARTERA CORRIENTE		**11.881.052.554**

El grupo de usuarios más representativos en la cartera corriente son los facturados conjuntamente con el amb por valor de $1.271.557.139, representando el 11% sobre el total de este grupo cartera y los usuarios facturados de manera directa por concepto de disposición final y tratamiento de lixiviados representa el 85% por valor de $9.710.450.168.

Las financiaciones por valor de $130.324.296 representan el 1.1% sobre el total de la cartera corriente sin subsidios, ni provisiones. Resultado no favorable para la recuperación de cartera, ya que los procesos de financiación representan nuevos plazos y oportunidades para la Empresa y el usuario en normalizar la cartera.

Las financiaciones por COVID-19, presentan saldo por cobrar de $8.782.448, correspondiente a 82 usuarios, estas financiaciones iniciaron en el mes de abril del año 2020 con 118.567 usuarios generando una cartera por financiaciones de $2.036.206.213, a la fecha estas financiaciones presentan disminución del 99.6% por valor de $2.027.423.765, conformada por 118.485 usuarios que han finalizado la financiación o por incumplimiento han sido clasificados en cartera vencida.

4 EMAB	CARTERA FINANCIADA	No. USUARIOS
	1 RESIDENCIA	
1 ESTRATO 1	433.192	6
2 ESTRATO 2	2.713.438	21
3 ESTRATO 3	1.546.987	8
4 ESTRATO 4	471.379	11
5 ESTRATO 5	178.319	5
6 ESTRATO 6	1.302.903	10
Total 1 RESIDENCIA	**6.646.218**	**61**
	2 COMERCIAL	
G GRAN PRODUCTOR	45.220	1
Q PEQ PRODUCTOR	1.331.485	11
Total 2 COMERCIAL	**1.376.705**	**12**
	3 NDUSTRIAL	
B GRAN PRODUC 2-3	308.985	1
Q PEQ PRODUCTOR	409.225	7
T GRAN PRODUC 3-4	41.315	1
Total 3 NDUSTRIAL	**759.525**	**9**
SubTotal	**8.782.448**	**82**

Concepto	valor
SSPD-20178000107955 DE 2017	*2.068.362*
SSPD-20204400013735 DE 2020	*176.965.085*
SSPD-20204400014815 DE 2020	*164.149.161*
SSPD-2017800051195 DE 2017	*689.450*
SSPD-2017800051165 DE 2017	*689.450*
SSPD-20215290085532 DE 2021	*8.593.662*
SSPD-20178000107935 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000036975 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000037045 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000036685 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000036865 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000138505 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000068185 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000126715 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000113315 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000113285 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000071035 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000053615 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000113295 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000113325 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000113275 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000109355 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000051295 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000092775 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000051955 DE 2017	*689.450*
SSPD 20178000241595 DE 2017	*689.450*
Intereses moratorios	*2.149.839*
Total	**369.094.009**

Avances y anticipos entregados: Cuenta por cobrar no vencida de $4.481.326.531 Conformada por los siguientes conceptos:

Anticipo a contratistas (Consorcio disposición final)	*4.290.442.142*
Anticipo a contratistas (AMISIA SAS)	*27.803.755*
Anticipo Proveedor (creamoda)	*12.542.481*
Anticipo Proveedor (Ferrari cranes sas)	*24.811.500*
Anticipo Contribución (Superntendencia de serv pub	*114.446.000*
Anticipo gastos de viaje y viaticos	*944.125,00*
Anticipo de vacaciones	*10.336.528,00*
Total Anticipos	**4.481.326.531**

Saldo a favor en liquidaciones privadas: La cuenta disminuye el 100% debido a la liquidación tributaria donde se realizaron las operaciones de cuantificación con el fin de determinar el gasto y la obligación del impuesto de renta correspondiente a la presente vigencia.

Anticipo para impuestos y contribuciones: La cuenta varía según las liquidaciones mensuales del Impuesto de renta e industria y comercio al cierre de cada mes como mecanismo de control para pago impuestos según normas tributarias, realizando el pago por adelantado correspondiente al periodo gravable siguiente al que se está declarando.

7.3. CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Presenta las cuentas por cobrar que superan edades de 360 días, se generan por la prestación del servicio de aseo, ingresos operacionales directos del negocio. Estas cuentas por cobrar no corrientes están clasificadas de acuerdo a su naturaleza dentro del periodo fiscal como cuentas no corrientes.

USUARIOS	MAS DE 360 DIAS
Usuarios facturación conjunta-amb	*2.185.096.128*
Usuarios facturación conjunta-Essa	*84.528.201*
Usuarios facturación directa-Estrato uno	*795.600.761*
TOTAL	***3.065.225.090***

Esta cartera disminuye el 14%, principalmente por la baja de cartera de $413.014.810 aplicada en el mes de abril del presente año, según acta de Asamblea General de Accionistas No.047 de fecha 28 de marzo de 2023, correspondiente a los usuarios de estrato uno clasificados como pila pública y facturados directamente por la Emab SA ESP los cuales fueron inspeccionados e identificados por la Dirección Comercial de la Emab SA ESP con las siguientes apreciaciones:

a) 125 usuarios con predios baldíos y/o demolidos y cartera acumulada de $69.742.100.
b) 527 Usuarios de predios inexistentes y cartera acumulada de $343.272.710.
c) Mediante acta de comité de cartera de fecha 27 de septiembre de 2022, se presenta material probatorio para las causales de castigo y baja de cartera de imposible recaudo.
d) Por las edades de la cartera, contablemente este grupo de usuarios ya se encuentran depurados con provisión y deterioro, por consiguiente, en el presente periodo no altera resultados financieros ni afecta el patrimonio.

SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL Y TRATAMIENO DE LIXIVADOS $2.250.504.602:
Este grupo de cartera en estado de cobro Ejecutivo y en proceso conciliatorio y jurídico, se encuentra legalizada por método de facturación directa. Presenta aumento de 2265% con relación al año anterior.

La cartera del servicio de disposición final y tratamiento de lixiviados, está clasificada por usuarios en proceso de cobro y usuarios evaluados por el comité de cartera como cartera incobrable de difícil recaudo, la cual se encuentra en proceso de presentación al comité técnico de saneamiento contable.

USUARIOS	MAS DE 360 DIAS	DIFICIL RECAUDO	TOTAL
Municipio de Bucaramanga	2.213.504.154	-	*2.213.504.154*
Caralimpia SAS ESP/Girón	-	*793.396*	*793.396*
Municipio de Bucaram/directa del mcipio	-	*32.374.842*	*32.374.842*
Empresa de servicios Publico Lebrija	-	3.832.210	*3.832.210*
TOTAL	***2.213.504.154***	***37.000.448***	***2.250.504.602***

Está clasificada por los siguientes conceptos:

1. Municipio de Bucaramanga: Presenta cartera de $2.213.504.154, usuario en trámite de audiencia de conciliación fijada para inicio de la vigencia 2023 por la Procuraduría 17 Judicial II para Asuntos Administrativos con alta probabilidad de recuperación con fundamento de la Ley 1523 de 2012.
2. Cartera de difícil recaudo por valor de $37.000.448, Usuarios en proceso de presentación al comité técnico de saneamiento contable que por sus condiciones jurídicas representan para la Empresa difícil recuperación del recaudo.

Según acta de Asamblea General de Accionistas No. 047 de fecha 28 de marzo de 2023, aprueba la baja de cartera de los siguientes usuarios, los cuales fueron presentados por la Dirección comercial de la Emab SA ESP como usuarios de difícil recaudo agotando todas las etapas del cobro y evaluados por el área jurídica de la Emab SA ESP como cartera incobrable con las siguientes apreciaciones:

Según acta de Asamblea General de Accionistas No. 047 de fecha 28 de marzo de 2023, se aprueba la baja de cartera de los siguientes usuarios, los cuales fueron presentados por la Dirección comercial de la Emab SA ESP como usuarios de difícil recaudo agotando todas las etapas del cobro y evaluados por el área jurídica de la Emab SA ESP como cartera incobrable con las siguientes apreciaciones:

Castigo y baja de cartera aplicada en el mes de abril de la presente vigencia,

1. CLUB DIACEMENTO-Cod.800799:
   a) Usuario directo - categoría especiales (frecuencias adicionales de la prestación del servicio público domiciliario de aseo urbano respecto de todos los componentes)
   b) Saldo de cartera sin intereses de cuatro millones ciento dieciocho mil doscientos cincuenta pesos ($4.118.250)
   c) Edad de mora mayor a cinco (5) años
   d) Presenta acta de comité de cartera de fecha 6 de junio de 2022, donde se configuraron las causales de depuración de cartera de imposible recaudo.
   e) Presenta recomendación del comité técnico de saneamiento contable de fecha 17 de noviembre de dos mil veintiunos 2021, dar de baja la cartera, ya que el área jurídica de la Emab SA ESP argumenta que por edad y fecha de facturas se avizora la existencia de prescripción es decir que no cumplen con las condiciones legales para iniciar un proceso de cobro jurídico.
   f) Por las edades de la cartera, contablemente este grupo de usuarios ya se encuentran depurados con provisión y deterioro, por consiguiente, en el presente periodo no altera resultados financieros ni afecta el patrimonio.

2. CENTRO COMERCIAL MUTIS PLAZA-Cod.800785
   a) Usuario de facturación directa - categoría especiales. (frecuencias adicionales de la prestación del servicio público domiciliario de aseo urbano respecto de todos los componentes)
   b) Saldo de cartera sin intereses de veintiséis millones trescientos veintiséis mil doscientos doce pesos ($26.326.212) Facturado hasta el 2017 por método de facturación directa.
   c) Edad de mora mayor a cinco (5) años
   d) Presenta acta de comité de cartera de fecha 6 de junio de 2022, donde se configuraron las causales de depuración de cartera de imposible recaudo.
   e) Presenta recomendación del comité técnico de saneamiento contable de fecha 17 de noviembre de dos mil veintiunos 2021, dar de baja la cartera, ya que el área jurídica de la Emab SA ESP argumenta que por edad y fecha de facturas se avizora la existencia de prescripción es decir que no cumplen con las condiciones legales para iniciar un proceso de cobro jurídico.
   f) Por las edades de la cartera, contablemente este grupo de usuarios ya se encuentran depurados con provisión y deterioro, por consiguiente, en el presente periodo no altera resultados financieros ni afecta el patrimonio.

3. ASVEGAITAN (ASOCIACION DE VENDEDORES AMBULANTES Y ESTACIONARIOS DE LA PLAZA DE MERCADO)-Cod.800787
   a) Usuario de facturación directa - categoría especiales (frecuencias adicionales de la prestación del servicio público domiciliario de aseo urbano respecto de todos los componentes)
   b) Saldo de cartera sin intereses de ocho millones setecientos cinco mil ochocientos cincuenta pesos ($8.705.850)

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR ACTIVO CORRIENTE

NOTA 8.1. PRESTAMOS POR COBRAR ACTIVO CORRIENTE

Presenta las cuentas por cobrar a empleados no superiores a 360 días. Son créditos otorgados a Empleados según convención colectiva de trabajadores para la adquisición y mejora de vivienda propia, estos recursos son de uso restringido y su operación es controlada en la cuenta especial de Financiera Coomultrasan.

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
NOTA 8.1. PRESTAMOS POR COBRAR	**85.440.000**	**90.099.475**	**(4.659.475)**	***-5%***
Prestamos de Vivienda	*85.440.000*	*89.280.000*	*(3.840.000)*	*-4%*
Prestamos de Consumo	-	*819.475*	*(819.475)*	*-100%*

Descripción del crédito de vivienda:
Plazo acordado para la finalización de la deuda: Diez (10) años, según capacidad de pago de cada empleado.
Valor Total del préstamo fue de: $761.931.000
Valor del préstamo por beneficiario: $7.936.781
Valor pendiente por cobrar registrado en el activo corriente: $85.440.000
Valor pendiente por cobrar registrado en el activo no corriente: $286.885.822
Total, por cobrar a empleados producto del Fondo de Vivienda en $372.325.822
Tasa de interés efectiva anual: 4.08%.

8.2. PRÉSTAMOS POR COBRAR ACTIVO NO CORRIENTE

Representa las cuentas por cobrar a empleados superiores a 360 días. Se observa disminución del 17% con relación al año anterior. Esta cuenta se encuentra autorizada para descuento automático, controlada y vigilada por el área de recurso humano de la Empresa.

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
NOTA 8.2. PRESTAMOS POR COBRAR	**286.885.822**	**346.360.492**	**(59.474.670)**	***-17%***
Prestamos de Vivienda	*286.885.822*	*346.360.492*	*(59.474.670)*	*-17%*

NOTA 9. INVENTARIOS

Los inventarios de la Empresa están representados en materiales, suministros y otros elementos que representan un stock de suministros, necesarios para atender de manera inmediata la ejecución de actividades operacionales y administrativas.

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
NOTA 9. INVENTARIOS	**703.416.491**	**491.644.532**	**211.771.959**	***43%***
Materiales y suministros para uso propio	*703.416.491*	*491.644.532*	*211.771.959*	*43%*

El área de Inventarios de la Emab SA ESP encargada del control de stocks, el seguimiento de entradas y salidas y el nivel de existencias de materiales, suministro y demás productos ya sea para uso operativo o administrativo, garantiza la clasificación de la existencia del inventario a julio de 2023 de la siguiente manera:

Equipo y maquina de oficina		
AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 18.000 BTU LG	*25/07/2023*	*3.153.500*
	total	**3.153.500**
Herramientas y accesorios		
ANEMOMETRO MINIAIR 64 MICRO M/SSCHILTKNECHT	*6/06/2023*	*16.291.756*
	total	**16.291.756**
Muebles y enseres		
MESA SALA DE JUNTAS 8 PUESTOS DUCTO CABLE EN CENTRO	*7/07/2023*	*4.534.566*
	total	**4.534.566**
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		
CARROCERIA DE ESTACA VEHICULO BUZ-725	*25/07/2023*	*11.560.000*
	total	**11.560.000**

Las cuentas Urbanos, maquinaria/equipo, edificios/casas, equipos de construcción presentan variación negativa debido a la reclasificación de cuentas según las condiciones de cada activo y el objetivo al que fue atribuido.

DETALLE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**12.423.547.299**	**11.946.621.913**	**476.925.386**	***4%***
TERRENOS	**5.111.302.205**	**6.029.028.225**	**(917.726.020)**	***-15%***
Urbanos	*3.796.167.868*	*4.713.893.888*	(917.726.020)	*-19%*
Terrenos con Destinación Ambiental	*1.315.134.337*	*1.315.134.337*	-	*0%*
MAQUINARIA PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	**-**	**126.544.660**	**(126.544.660)**	***-100%***
Maquinaria y Equipo	-	*126.544.660*	(126.544.660)	*-100%*
EDIFICACIONES	**3.203.555.230**	**3.260.410.000**	**(56.854.770)**	***-2%***
Edificios y casas	*3.203.555.230*	*3.260.410.000*	(56.854.770)	*-2%*
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	***974.580.790***	**-**	**974.580.790**	***100%***
Planta de tratamientos de lixiviados	*974.580.790*	-	974.580.790	*100%*
MAQUINARIA Y EQUIPO	**1.361.232.098**	**1.294.169.367**	**67.062.731**	***5%***
Equipo de construccion	-	*94.859.265*	(94.859.265)	*-100%*
Herramientas y accesorios	*351.840.296*	*333.498.540*	18.341.756	*5%*
Otras maquinarias y equipos	*1.009.391.802*	*865.811.562*	143.580.240	*17%*
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	**379.851.915**	**367.413.821**	**12.438.094**	***3%***
Muebles y enseres	*268.254.431*	*263.719.865*	4.534.566	*2%*
Equipo y maquina de oficina	*101.758.149*	*93.854.621*	7.903.528	*8%*
Otros muebles enseres y equipos de oficina	*9.839.335*	*9.839.335*	-	*0%*
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	**422.509.408**	**369.838.062**	**52.671.346**	***14%***
Equipo de comunicacion	*85.305.568*	*85.305.568*	-	*0%*
Equipo de computacion	*337.203.840*	*284.532.494*	52.671.346	*19%*
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	**8.317.442.032**	**6.309.005.732**	**2.008.436.300**	***32%***
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	*7.832.282.032*	*5.823.845.732*	2.008.436.300	*34%*
Recolectores y Contenedores	*485.160.000*	*485.160.000*	-	*0%*
EQUIPOS DE COMEDOR. COCINA. DESPENSA Y HOTEL	**2.963.000**	**2.963.000**	**-**	***0%***
Equipo de restaurante y cafeteria	*2.963.000*	*2.963.000*	-	*0%*

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

El activo Intangible representa las licencias adquiridas y el software para el funcionamiento del Sistema Integral Operativo, Financiero y Contable de la Empresa.

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	**74.819.460**	**81.707.000**	**(6.887.540)**	*-8%*
Software	*180.307.000*	*180.307.000*	-	*0%*
Licencias	*10.512.460*	-	*10.512.460*	*100%*
Amortización acumulada software	*(116.000.000)*	*(98.600.000)*	*(17.400.000)*	*18%*

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

La cuenta de Activos Biológicos no aplica para el presente periodo.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Representa los pagos que la empresa realiza por adelantado por concepto de seguros, los cuales se utilizaran a futuro. Este activo contiene un menor grado de liquidez ya que se convierten en gasto según el valor y la vigencia.

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
NOTA 16. OTROS ACTIVOS	**209.386.234**	**768.299.388**	***(558.913.154)***	*-73%*
Seguros	*209.386.234*	*768.299.388*	*(558.913.154)*	*-73%*

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

La cuenta por cobrar de Arrendamientos no aplica para el presente periodo.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

La cuenta de Costo de Financiación no aplica para el presente periodo.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

La cuenta de Emisión y Colocación de Títulos de Deuda no aplica para el presente periodo.

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Presenta los activos fiscales que por diferencias entre cantidades menores a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos, serán aplicados sobre beneficios de ejercicios futuros.

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**341.462.470**	**459.793.804**	**(118.331.334)**	*-26%*
Activo por impto Diferidos	*341.462.470*	*459.793.804*	*(118.331.334)*	*-26%*

NOTA 20. FINANCIAMIENTO EXTERNO A LARGO PLAZO

Presenta la fuente de financiación externa para obtener recursos económicos para inversión de activos de uso directo a las actividades propias del negocio.

NOTA 20.1. DEUDA PÚBLICA PRESTAMOS BANCA COMERCIAL MENOR A UN AÑO:

Presenta la obligación financiera menor de trescientos sesenta días, préstamo otorgado por la Entidad Bancolombia para obtener recursos e invertir en la compra de vehículos recolectores para el servicio de aseo domiciliario, cumpliendo con las actividades propias del negocio.

2. Servicios disp. final y tratamiento de lixiviados bascula: Disminuye el 100%. La cuenta presenta los servicios pagados por el usuario pendientes por facturar

3. Bienes y servicios: Disminuye el 574%, la variación de la cuenta depende del tiempo por parte de los supervisores en tramitar los documentos adjuntos a la factura para trámite de pago en tesorería al cierre contable de cada periodo. Esta cuenta representa todos los suministros y servicios necesarios para cumplir con el objeto principal de la Empresa.

4. Recursos a favor de terceros: Aumenta el 37%, variación generada según la conciliación del recaudo por concepto de aprovechamiento e incremento a la comercialización. La cuenta representa la facturación generada de los componentes de aseo de aprovechamiento e incremento a la comercialización, que deben ser cancelados a las diferentes Entidades recicladoras vinculadas por la Emab SA ESP, en el momento que se efectué el debido recaudo por estos dos componentes. (Decreto 596 de 2016).

5. Retención en la fuente e impuesto de timbre: Aumenta el 121%, variación que depende del incremento o disminución de retenciones aplicadas durante el periodo.

6. Multas y sanciones: Aumento del 40% con relación a la vigencia anterior. La conforman las resoluciones por concepto de sanciones en firmeza con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por valor de $317.191.508 y acuerdos de financiamiento por concepto de las siguientes sanciones,

- ✓ Sanción con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, según auto de cobro resolución 1195-2019, obligación no mayor a trescientos sesenta días por valor de $ 384.013.020.

- ✓ Resolución No. SSPD 20194400059685 del 24-12-2019, con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD, obligación no mayor a trescientos sesenta días por valor de $700.406.220, mediante Resolución No. 20215370493185 del 16/09/2021 donde se concede una facilidad de pago. Actualmente está cursando ante el Tribunal la respectiva demanda de nulidad y restablecimiento del derecho respecto de la resolución que impuso la sanción. Conforme a lo anterior, el proceso de cobro coactivo se encuentra suspendido atendiendo la facilidad de pago suscrito entre la EMAB S.A. E.S.P. y SSPD.

La Dirección Técnica de Gestión de Aseo solicitó a la Dirección de Investigaciones de la Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo, evaluar la viabilidad de dar apertura a una investigación contra la empresa por presuntos incumplimientos a las normas a que están sujetos quienes prestan servicios públicos domiciliarios, por la siguiente conducta:

"Presunto incumplimiento del artículo 136 de la Ley 142 de 1994 y demás normas concordantes, por la falla en la prestación del servicio de aseo en la actividad de Disposición Final, en el relleno sanitario El Carrasco, debido a la inobservancia de las normas técnicas, que implican una afectación en la calidad de la prestación del servicio complementario de aseo."

"En conclusión, habrá el despacho de imponer sanción de multa a la empresa, a favor de la nación por la suma de $2.101.218.644, equivalentes a 2.537 salarios mínimos legales mensuales vigentes aproximadamente. Está sanción equivale al 5,74% aproximadamente del promedio de sus ingresos operacionales correspondientes a la prestación del servicio de aseo para los años 2016, 2017 y 2018".

7. Bienes y servicios con trámite presupuestal: Aumenta el 277%, variación causada por la circularización de cuentas referente a los pagos realizados al cierre del periodo y las ejecuciones de nuevos contratos interadministrativos. Presenta pasivos reales que por condiciones del proceso presupuestal para pago quedan pendientes por causación de enlace con el área de tesorería.

8. Otros pasivos, Aumenta del 11% y presenta los siguientes conceptos:

- Saldos a favor de beneficiarios $2.620.707, comprende el recaudo en trámite de identificación y conciliación de terceros.
- Subsidios por pagar $93.348.963, saldo pendiente por conciliar con el Municipio de Bucaramanga el cual se genera por los ajustes de doble facturación y facturación emitida a predios baldíos e inexistente.
- Otros depósitos en garantía $16.043.767, actividades en trámite conciliatorio con las Cooperativas prestadoras del servicio de aseo.
- Pasivos diferidos $41.411.596
- Gastos de viaje y viáticos $944.125

NOTA 21.2. CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Las cuentas por pagar no corrientes presentan las obligaciones acordadas con terceros con plazo de pago mayor a trescientos sesenta (360) días. La cuenta disminuye el 89% con relación a la vigencia anterior por cumplimiento de acuerdo de pagos.

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
NOTA 21.2. CUENTAS POR PAGAR	**131.900.940**	**2.005.832.870**	**(1.873.931.930)**	*-93%*
Multas y sanciones	*131.900.940*	*2.005.832.870*	*(1.873.931.930)*	*-93%*

La cuenta multas y sanciones presenta las obligaciones a cargo de la Emab por los siguientes conceptos:

1. Sanción con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, según auto de cobro resolución 1195-2019, obligación mayor a trescientos sesenta días por valor de $73.533.771.

2. Resolución No. SSPD 20194400059685 del 24-12-2019, con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD, obligación mayor a trescientos sesenta días por valor de $58.367.169 mediante Resolución No. 20215370493185 del 16/09/2021 donde se concede facilidad de pago. Actualmente está cursando ante el Tribunal la respectiva demanda de nulidad y restablecimiento del derecho respecto de la resolución que impuso la sanción. Conforme a lo anterior, el proceso de cobro coactivo se encuentra suspendido atendiendo la facilidad de pago suscrito entre la EMAB S.A. E.S.P. y SSPD.

La Dirección Técnica de Gestión de Aseo solicitó a la Dirección de Investigaciones de la Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo, evaluar la viabilidad de dar apertura a una investigación contra la empresa por presuntos incumplimientos a las normas a que están sujetos quienes prestan servicios públicos domiciliarios, por la siguiente conducta:

"Presunto incumplimiento del artículo 136 de la Ley 142 de 1994 y demás normas concordantes, por la falla en la prestación del servicio de aseo en la actividad de Disposición Final, en el relleno sanitario El Carrasco, debido a la inobservancia de las normas técnicas, que implican una afectación en la calidad de la prestación del servicio complementario de aseo."

"En conclusión, habrá el despacho de imponer sanción de multa a la empresa, a favor de la nación por la suma de $2.101.218.644, equivalentes a 2.537 salarios mínimos legales mensuales vigentes

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
NOTA 23.1. PROVISIONES, LITIGIOS Y DEMANDAS	**8.883.858.562**	**4.702.259.095**	**4.181.599.467**	***89%***
Procesos laborales	*562.069.823*	*2.058.867.600*	*(1.496.797.777)*	*-73%*
Procesos Administrativos	*1.754.388.623*	*-*	*1.754.388.623*	*100%*
Otros Litigios y Demandas	*138.734.000*	*684.255.000*	*(545.521.000)*	*-80%*
Provisión Clausura y pos clausura	2.971.879.166	*780.000.000*	*2.191.879.166*	*281%*
Provisión impuestos	3.456.786.950	*1.179.136.495*	*2.277.650.455*	*193%*

NOTA 23.2. PROVISIONES NO CORRIENTES

Presenta la provisión a largo plazo de recursos para las etapas de Clausura y Pos clausura, corresponde al cumplimiento de la Resolución CRA 720 de 2015 artículo 28 y 32 "por el cual se establece el régimen de regulación tarifaria al que deben someterse las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de más de 5.000 suscriptores en áreas urbanas, la metodología que deben utilizar para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo y se dictan otras disposiciones".

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
NOTA 23.2. PROVISIONES, LITIGIOS Y DEMANDAS	**2.811.038.342**	**2.016.382.253**	***794.656.089***	***39%***
Clausura y pos clausura	*2.163.472.509*	*1.977.682.444*	*185.790.065*	*9%*
Procesos laborales	*647.565.833*	*-*	*647.565.833*	*100%*
Provisones pasivos vigencias anteriores		*38.699.809*	*(38.699.809)*	*-100%*

La provisión clasificada en el pasivo corriente *(NOTA 23.1)* para el cierre de sectores del relleno sanitario es de $2.971.879.166 y la provisión clasificada en el pasivo no corriente es de $2.163.472.509, para un total provisionado a julio por este concepto de $5.135.351.675, recursos que serán destinados para atender las necesidades que surjan únicamente de las etapas de Clausura y Pos clausura del relleno sanitario, como lo son el mantenimiento de las cercas, mantenimiento de la cobertura final, siembra de arbustos, replanteo del terreno, tratamiento de lixiviados, extracción y tratamiento de biogás, entre otras.

La provisión no corriente de clausura y pos clausura aumenta el 9% debido a la actualización y clasificación de la provisión estimada mayor a un año.

Las provisiones de procesos laborares aumenta el 100% con relación a la vigencia anterior debido a la clasificación de provisiones con probabilidad de tiempo mayor a un año y la actualización de procesos judiciales.

NOTA 24. OTROS PASIVOS: La cuenta de otros pasivos no aplica para el presente periodo.

NOTA 25. PASIVO CONTINGENTES: La cuenta de pasivos contingentes no aplica para el periodo.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden es un instrumento que utiliza la Empresa para clasificar las operaciones contingentes que no modifican su estructura financiera.

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**1.806.236.620**	**1.053.561.223**	**752.675.398**	*71%*
Otras cuentas deudoras de control	*589.224.849*	*588.397.325*	*827.524*	*0%*
Inventario de gondolas	*67.628.790*	*67.628.790*	*-*	*0%*
Inventario de bodega historica	*12.187.634*	*22.009.003*	*(9.821.368)*	*-45%*
Intereses de cartera serv de aseo	*1.137.195.347*	*375.526.105*	*761.669.242*	*203%*
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**706.254.335.619**	**1.982.218.198**	**704.272.117.421**	**355%**
Litigios y demandas	*706.215.635.810*	*1.982.218.198*	*704.233.417.612*	*355%*
Otras cuentas acreedoras de control	*38.699.809*	*-*	*38.699.809*	*100%*

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
NOTA 27. PATRIMONIO	**27.658.932.906**	**22.925.737.768**	**4.733.195.138**	*21%*
Capital Autorizado	*1.904.000.000*	*1.904.000.000*	-	*0%*
Capital por suscribir (DB)	*(169.271.000)*	*(169.271.000)*	-	*0%*
Prima en colocacion de acciones	*143.013.888*	*143.013.888*	-	*0%*
Reserva Legal	*867.364.824*	*867.364.824*	-	*0%*
Otras reservas	*453.652.024*	*453.652.024*	-	*0%*
Reservas Especificas	*5.253.413.744*	*5.247.599.241*	*5.814.503*	*0%*
Utilidades o excedentes acumuladas	*9.856.740.836*	*7.660.717.154*	*2.196.023.682*	*29%*
Utilidad o excedente del ejercicio	*3.311.758.591*	*780.401.637*	*2.531.356.953*	*324%*
Transición al nuevo marco normatico	*6.038.260.000*	*6.038.260.000*	-	*0%*

Capital: El capital de la Empresa de aseo de Bucaramanga está constituido con aportes estatales y capital privado. Esta conformación de su capital hace que se considere como entidad de Economía Mixta y que sean más autónomas respecto del poder central que las empresas industriales y comerciales del Estado. Al existir participación económica de los particulares, estos intervienen en el manejo y adopción de decisiones según el monto de su aporte. Es decir, que ya no es el Estado quien decide por sí solo, sino que tiene que utilizar el acuerdo de voluntades con sus socios.

Reservas: Su finalidad es hacer frente a futuras obligaciones que puedan generarse durante el ejercicio financiero.

Reserva Legal: S867.364.824, esta reserva proviene de las utilidades liquidas que tienen como objetivo cumplir disposiciones legales encaminadas a proteger el patrimonio de la sociedad. Según el artículo 452 del Código de Comercio establece que las sociedades anónimas deben instituir una reserva legal con al menos el 50% del capital suscrito, la cual se deberá formar con el 10% de la utilidades líquidas de cada ejercicio. Esto quiere decir que de todas las actividades comerciales que lleven a cabo las sociedades anónimas, se destinará un 10% a la constitución de la reserva, hasta completar el 50% del capital suscrito.

Otras Reservas: $453.652.024

Reservas específicas: $5.253.413.744, destinadas a nuevos proyectos que requiera la Emab ejecutar con previa autorización de la Junta Directiva.
La reserva específica aprobada en la presentación de distribución de utilidades de la vigencia 2018 por valor de $ 1.855.063.335, según acta de asamblea No.039 del 28 de marzo de 2019, conserva los recursos de los accionistas para ser utilizados en los costos del plan del cierre, desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final durante el año 2019, con el fin de cubrir el compromiso adquirido por el Municipio de Bucaramanga para ejecutar las actividades de emergencia sanitaria/sector el Carrasco. Esta reserva presenta disminución de $370.556.104, correspondiente a costos de ejecución para la atención de la emergencia sanitaria a cargo del Municipio de Bucaramanga.
Con respecto a esta reserva, se presenta en la reunión ordinaria de Asamblea General de accionistas de la Empresa de Aseo de Bucaramanga Emab, la aprobación de capitalizar las reservas especificas establecidas con las utilidades de los años 2019 y 2020 por valor de $4.395.666.039, según Acta número 047 de fecha 28 de marzo de 2023.

Utilidades o excedentes acumuladas: $9.856.740.836, corresponden a utilidades acumuladas de resultados de ejercicios anteriores.
Con respecto a estas utilidades acumulados, se presenta en la reunión ordinaria de Asamblea General de accionistas de la Empresa de Aseo de Bucaramanga Emab, la aprobación de capitalizar la utilidad del

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
NOTA 28.1. INGRESOS OPERACIONALES	**36.527.027.180**	**28.367.882.186**	**8.159.144.993**	***29%***
Recoleccion y Transporte	*10.663.041.291*	*8.449.167.251*	*2.213.874.040*	*26%*
Barrido y Limpieza	*9.514.686.376*	*8.438.479.810*	*1.076.206.566*	*13%*
Tarifa de aprovechamiento	*8.717.903*	*5.331.057*	*3.386.846*	*64%*
BASCULA Lixiviados	*2.051.041.420*	*1.044.249.175*	*1.006.792.245*	*96%*
Disposicion Final	*-*	*374.323*	*(374.323)*	*-100%*
BASCULA Disposicion Final	*9.342.864.417*	*4.546.564.016*	*4.796.300.401*	*105%*
Limpieza Urbana	*2.090.526.629*	*3.631.912.516*	*(1.541.385.887)*	*-42%*
Servicios eventuales	*24.472.547*	*17.182.149*	*7.290.398*	*42%*
Recoleción de Escombros	*9.035.000*	*10.344.000*	*(1.309.000)*	*-13%*
Comercializacion	*2.275.269.499*	*1.949.706.965*	*325.562.534*	*17%*
Incremento por Comercialización	*429.042.758*	*393.260.406*	*35.782.352*	*9%*
Facturación por otros conceptos	*156.680.008*	*33.485*	*156.646.523*	*4678%*
Dev Rebajas y Descuentos	*(38.350.668)*	*(118.722.967)*	*80.372.299*	*-68%*

NOTA 28.2. INGRESOS FINANCIEROS

Se presenta los ingresos financieros generados por rendimientos y beneficios económicos para la Empresa. La variación significativa de la cuenta está representada en rendimientos financieros y la reclasificación de intereses en cuentas de orden, susceptibles de descuentos a favor del usuario.

Los ingresos financieros presentan incremento del 239% por valor de $664.530.521 con relación a la vigencia anterior.

La cuenta que representa la variación financiera son los ingresos por rendimientos financieros, incrementando su valor en $669.828.592 con relación a la vigencia anterior.

Los intereses por financiación de usuarios presentan disminución del 49%, causa de las bajas financiaciones en el proceso de gestión de cobro.

El interés moratorio disminuye el 6%, las variaciones generadas por este concepto es el resultado de la gestión de cobro por parte del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb que corresponde al dinero recaudado por método de facturación conjunta y manejo del recaudo y la cartera según convenio entre la Emab SA ESP y el amb SA ESP.

Los intereses moratorios son reconocidos únicamente en el ingreso, en el momento que sean cancelados por el usuario, disminuyendo el riesgo de generar gastos adicionales para la Emab.

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
NOTA 28.2. INGRESOS FINANCIEROS	**943.112.428**	**278.581.907**	**664.530.521**	***239%***
Rendimientos Financieros	*894.440.086*	*224.611.494*	*669.828.592*	*298%*
Intereses por financiacion usuarios	*1.462.933*	*2.857.757*	*(1.394.824)*	*-49%*
Intereses Recargo Mora	*31.374.685*	*33.307.255*	*(1.932.570)*	*-6%*
Otros ingresos financieros fondo de vivienda	*15.834.724*	*17.805.401*	*(1.970.677)*	*-11%*

NOTA 28.3. OTROS INGRESOS

Presenta los siguientes Ingresos diferentes a las actividades operacionales:

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
NOTA 28.3. OTROS INGRESOS	**68.192.328**	**591.998.819**	**(523.806.491)**	***-88%***
Ingresos Aprovechamiento ECA	*-*	*103.104.920*	*(103.104.920)*	*-100%*
Recuperaciones	*68.192.328*	*488.893.899*	*(420.701.571)*	*-86%*

Descripción de cuentas representativas en el gasto administrativo:

Beneficios a Empleados: Aumenta el 43% con relación a la vigencia anterior, cuenta conformada por los conceptos de salarios, auxilio de transporte, prestaciones sociales, horas extras y beneficios a trabajadores por convención colectiva de trabajo.

Contribuciones efectivas: Aumenta el 47%. Representa el valor de las contribuciones sociales que la sociedad en consecuencia de liquidaciones nomina debe pagar en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios.

Gastos generales: Disminuye el 9% con relación al periodo anterior, la conforman alquileres, publicidad y propaganda, impresiones, suscripciones, gastos de papelería, comunicaciones, transporte, Servicios y elementos de Aseo y Cafetería.

Mantenimiento y reparaciones: Disminuye el 51% con relación a la vigencia anterior, registra los gastos de mantenimiento de equipos de oficina, muebles y enseres e instalaciones locativas del área administrativa.

Contratos de personal temporal honorarios: Disminuye el 22%, conformada por la prestación de servicios profesionales prestados esporádicamente o temporalmente sin entrar en una relación laboral.

Contratos de personal temporal servicios: Disminuye el 9%, conformada por la prestación de servicios prestados esporádicamente o temporalmente sin entrar en una relación laboral.

Seguros y pólizas: Aumenta el 123%, está conformada por la póliza de seguros de vida colectiva (beneficio a empleados por la convención colectiva de trabajo) y la póliza para la protección de activos, amortizada mensualmente durante su tiempo de vigencia.

Impuestos, Contribuciones y Tasas: aumenta el 102% comparado con el periodo anterior, la conforma el IVA mayor valor del gasto, contribución por estratificación, ajuste en la provisión de impuestos y cuota de auditaje.

Sentencias y sanciones: Presenta disminución del 93% con relación a la vigencia anterior, la conforma la Sentencias por $877.803, correspondiente a la sentencia judicial (Laboral) de segunda instancia a favor del Señor Juan Carlos Vargas Hernández, actualmente reintegrado como empleado activo de la Empresa. Sentencia por valor de $1.160.000 agencia en derecho de segunda instancia a cargo de la Emab a favor de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y Sentencia laboral a favor del Señor Guillermo Alejandro Luna Ortiz por valor de $ 31.589.932.

NOTA 29.2. GASTOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES

Presenta saldo acumulado de 818.980.136, disminuye el 52% con relación al año anterior, variación representada por la provisión de la cartera mayor a trescientos sesenta días aplicada según los saldos de cartera a julio 2023.

	2023	2022	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
NOTA 30.1. COSTO DE VENTAS	**24.243.661.122**	**19.981.022.983**	**4.262.638.139**	*21%*
Beneficios a empleados	*2.280.492.553*	*1.743.543.452*	*536.949.101*	*31%*
Contribuciones efectivas	*306.783.115*	*236.063.904*	*70.719.211*	*30%*
Aportes nomina	*7.717.200*	*2.651.500*	*5.065.700*	*191%*
Contribuciones imputadas	*17.649.278*	*-*	*17.649.278*	*100%*
Generales	*36.822.645*	*138.058.428*	*(101.235.783)*	*-73%*
Vigilancia	*260.978.098*	*199.584.000*	*61.394.098*	*31%*
Servicios Públicos	*101.640.542*	*90.618.626*	*11.021.916*	*12%*
Seguros y polizas	*93.293.806*	*188.611.023*	*(95.317.217)*	*-51%*
Gastos legales	*4.412.537*	*404.070*	*4.008.467*	*992%*
Ctos de personal Temporal por Honorarios	*145.683.334*	*170.774.873*	*(25.091.539)*	*-15%*
Ctos de personal Temporal por Servicios	*293.402.236*	*281.524.626*	*11.877.610*	*4%*
Impuestos y Tasas	*571.402.264*	*526.846.889*	*44.555.375*	*8%*
Materiales y Suministros	*91.371.758*	*199.536.153*	*(108.164.395)*	*-54%*
Mantenimiento y reparaciones	*3.808.200*	*95.541.219*	*(91.733.019)*	*-96%*
Manejo Comercial y Financiero	*1.648.009.252*	*1.453.778.768*	*194.230.484*	*13%*
Costo de Vehículos (manten, combus y repuestos)	*1.895.026.799*	*999.690.717*	*895.336.083*	*90%*
Contratos para Servicio de Aseo	*14.310.401.686*	*12.712.702.710*	*1.597.698.976*	*13%*
Provisión Clausura postclausura	*1.500.100.430*	*455.000.000*	*1.045.100.430*	*230%*
Depreciaciónes y Amortizaciones	*674.665.388*	*486.092.026*	*188.573.362*	*39%*

Rubros significativos del costo:

1. Beneficios a empleados: Aumenta el 31% debido a los pagos generados por el área de recurso humano de la Sociedad según laudos de arbitramiento de los Sindicatos Sintraservipublicos y Sintraemsdes a beneficio de los empleados.
2. Contribuciones efectivas: Aumenta el 30%. Representa el valor de las contribuciones sociales que la sociedad en consecuencia de liquidaciones nomina debe pagar en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios.
3. Vigilancia: aumenta el 31% por $61.394.098 correspondiente al servicio de vigilancia en la sede operativa de la Sociedad.
4. Manejo comercial y financiero: aumenta el 13% por $194.230.484, corresponde a los costos incurridos en la ejecución del convenio de facturación conjunta con el acueducto metropolitano de Bucaramanga y la Electrificadora de Santander para el manejo de facturas, gestión de recaudo y cartera en las diferentes etapas del cobro.
5. Costo de Vehículos: aumenta el 90%, corresponde al mantenimiento y repuestos para vehículos en funcionamiento y clasificación de la cuenta materiales y suministros cuando el destino del recurso este direccionado al manteniendo de los vehículos.
6. Contratos para la ejecución del servicio de aseo: aumenta el 13% equivalente a $1.597.698.976.
7. Provisión Clausura y pos clausura: aumenta el 230% por $1.045.100.430, debido a la conciliación de datos operativos que calculan la provisión de los recursos financieros para atender las etapas de Clausura y Pos clausura, en cumplimiento de la Resolución CRA 720 de 2015 artículo 28 y 32 "por el cual se establece el régimen de regulación tarifaria al que deben someterse las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de más de 5.000 suscriptores en áreas urbanas, la metodología que deben utilizar para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo y se dictan otras disposiciones".

NOTA 30.2. OTROS COSTOS

Convenios de Emergencia Sanitaria, Acuerdos realizados con los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, El Playón, Matanza, Rio negro y California, con el objetivo de aunar esfuerzos en la realización de las actividades de adecuación de la fase D, etapas E - F que trata el estudio geotécnico No. 4925 denominado actualización de la capacidad remanente del sitio de disposición final el Carrasco y las etapas 1A - 1B -1C - 1D - 1E - 1F que trata el estudio y diseño geotécnico para la estabilización, adecuación y aumento de la capacidad del sitio de disposición el Carrasco.

Contrato 265 Puntos críticos 2022, Acuerdo realizado con el Municipio de Bucaramanga, con el objetivo de Intervenir los puntos críticos de disposición inadecuada y de almacenamiento inadecuado de residuos sólidos y de los puntos críticos sanitarios en el Municipio de Bucaramanga.

Contrato 116 de 2023, Acuerdo realizado con el Municipio de Bucaramanga para la poda de árboles ubicados en el espacio público urbano.

Contrato 144 de 2023, Actividades de tala y manejo integral del componente arbóreo ubicado en el espacio público del Municipio de Bucaramanga.

Contrato 145 de 2023, Actividades para la Intervención de los puntos críticos de almacenamiento y disposición inadecuada de residuos sólidos identificados en la vías y áreas públicas y puntos sanitarios del Municipio de Bucaramanga.

Contrato 160 de 2023, Aunar esfuerzos para el desarrollo de obras de control de aguas lluvias con el fin de mejorar la estabilidad y reducir la acumulación de lixiviados del sitio de disposición final el Carrasco.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN: La cuenta de costos de trasformación no aplica para el presente periodo.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN: La cuenta de acuerdos de concesión no aplica para el presente periodo.

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES: La cuenta de administración de recursos de seguridad social no aplica para el presente periodo.

NOTA 34. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA: La cuenta de efecto de las variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera no aplica para el presente periodo.

HELBERT PANQUEVA	**CLAUDIA VIVIANA CASTILLO**	**ARMANDO CARVAJAL**
Gerente General	T.P. 151338-T	T.P. 33979-T
	Profesional de Contabilidad	Revisor Fiscal